

Vinculan a una mujer por violencia familiar



Ciudadanos de Saltillo se manifestaron frente a oficinas de la CFE para denunciar cobros excesivos de energía eléctrica.

Ciudadanos protestan por altos cobros de luz

Habitantes de colonias del sur de Saltillo realizaron una manifestación pacífica en las instalaciones de la Comisión Federal de Electricidad para exigir solución a cobros excesivos en sus recibos.

MARCO JUÁREZ / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx



Los inconformes bloquearon parcialmente la vialidad y el acceso a las instalaciones como medida de presión.

SALTILLO, COAHUILA.- Un grupo de ciudadanos inconformes se manifestó de manera pacífica en las instalaciones de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en Saltillo, denunciando presuntos cobros excesivos en el servicio de energía eléctrica.

Hilario Gallegos, explicó que la movilización reunió a habitantes de diversas colonias del sur de la ciudad, como Rincón de los Pastores, Ampliación Los Pastores, Los Berros y Diana Laura, entre otras.

LOCAL / PÁG. 2

La acusan también de sustracción de menor

MONSERRAT RODARTE / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx

SALTILLO, COAHUILA.- Una jueza de control determinó vincular a proceso a Karyna "N", tras encontrar elementos suficientes que la relacionan con delitos de violencia familiar en su modalidad psicológica, así como sustracción y retención de un menor.

La resolución se dio luego de una audiencia que se prolongó por aproximadamente seis horas, en la que el Ministerio Público presentó los primeros datos de prueba.

De acuerdo con la carpeta de investigación, la madre habría ejercido violencia contra su expareja y posteriormente habría trasladado a su hijo a Estados Unidos sin autorización legal.

El caso penal se originó tras los hechos ocurridos en enero, cuando la imputada habría sacado al menor del país. Según su versión, la intención era brindarle atención médica por un padecimiento de asma.



Madre es vinculada a proceso por presunta violencia familiar y sustracción de su hijo en Saltillo.

Sin embargo, fue hasta el pasado 20 de marzo cuando la mujer fue detenida en Estados Unidos y posteriormente deportada a México, donde se le informó sobre las acusaciones en su contra.

En un inicio, el caso fue considerado bajo la figura

de violencia vicaria, no obstante, esta clasificación fue descartada.

Finalmente, la autoridad judicial determinó que los delitos aplicables corresponden a violencia familiar en modalidad psicológica, así como sustracción y retención de menores.

Como parte de las medidas cautelares, la jueza fijó un periodo de tres meses para la investigación complementaria, además de ordenar resguardo domiciliario y el uso de un brazalete electrónico.

Cabe señalar que el caso ha recibido acompañamiento de organizaciones civiles, las cuales han solicitado que el proceso se lleve con perspectiva de género, al señalar que la imputada es sobreviviente de violencia.

Asimismo, consideraron que la correcta tipificación del delito permitirá mayor claridad en el desarrollo del proceso judicial, lo que podría ayudar a Karina N con este proceso judicial.



EN COAHUILA

MARZO FUE UN MES DE TRABAJO Y RESULTADOS

El Gobernador Manolo Jiménez dijo que se entregaron y dieron seguimiento a obras y programas en beneficio de miles de coahuilenses

LOCAL / PÁG. 7

SE REPORTA DELICADO

Cae hombre de puente peatonal

Un individuo de aproximadamente 30 a 35 años resultó con heridas de gravedad tras precipitarse desde un puente peatonal entre las colonias Satélite Norte y Satélite Sur.

MARCO JUÁREZ / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx

SALTILLO, COAHUILA.- Durante la mañana de este martes, se registró un incidente de alto riesgo en la ciudad de Saltillo, donde un hombre cayó desde la parte superior de un puente peatonal ubicado entre las colonias Satélite Norte y Satélite Sur.

Testigos en el lugar alertaron a los servicios de emergencia, lo que permitió la pronta movilización de paramédicos de la Cruz Roja. A su llegada, el personal brindó atención prehospitalaria al lesionado, quien presentaba heridas de consideración que le impedían identificarse en ese momento.



Paramédicos brindaron atención de emergencia al hombre tras la caída desde el puente peatonal.

Debido a la gravedad de su estado, el hombre fue trasladado de manera urgente en código rojo al Hospital General, donde permanece bajo atención médica especializada. De acuerdo con los primeros reportes, su condición es delicada.

Elementos de las autoridades correspondientes acudieron al sitio para tomar conocimiento de los

hechos e iniciar las investigaciones que permitan determinar las circunstancias de la caída.

Personal de la Cruz Roja fue el encargo de brindar los primeros auxilios al hombre y realizó su traslado al hospital, en el lugar debido a su estado grave el hombre no pudo dar sus generales, por lo que tampoco se ha podido identificar su identidad.



El incidente ocurrió en un puente que conecta las colonias Satélite Norte y Satélite Sur, en Saltillo.



DE INCENDIOS FORESTALES

Entrega Javier Díaz equipo a brigadistas

Reitera su compromiso con quienes se encuentran en la primera línea de combate



STAFF / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx

SALTILLO, COAHUILA.- El alcalde Javier Díaz González entregó a brigadistas más de 800 insumos entre uniformes, herramientas, equipo de protección y suministros especializados para el combate de incendios forestales, que fortalecen su capacidad de respuesta en caso de alguna emergencia.

Equivalente a más de 1 millón de pesos, el

equipamiento se entregó a los 22 combatientes y un jefe, pertenecientes a la Brigada 2026.

"Saltillo cuenta con los mejores brigadistas, son los primeros respondientes, siempre actuando con valentía y con resultados. Mi reconocimiento por lo que hacen por nuestra comunidad, por cuidar nuestra sierra y nuestro entorno".

LOCAL / PÁG. 2

